



**PAGARÉ
AÑO ESCOLAR 2024**

**FAVOR DILIGENCIAR ÚNICAMENTE LA FECHA, DATOS DEL DEUDOR Y DEUDOR SOLIDARIO
LA HUELLA DEL ÍNDICE DERECHO ES OBLIGATORIA**

Nosotros, _____ y _____ mayores de edad y con domicilio en _____ identificados como aparece al pie de nuestras firmas, actuando en nuestro propio nombre, declaramos de manera expresa por medio del presente instrumento que **SOLIDARIA** e **INCONDICIONALMENTE** pagaremos al **COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE PIEDECUESTA**, con domicilio en la dirección Cra 6 No. 5- 50 entidad perteneciente a la **COMUNIDAD DE HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN**. NIT.890.201.334-7, a su orden o a quien represente sus derechos en sus oficinas del día _____ de _____ del 202__ las siguientes cantidades:

1. Por concepto de capital, la suma de _____ pesos (\$ _____) moneda corriente.
2. Por concepto de intereses causados y no pagados la suma de _____ (\$ _____) moneda corriente.
3. Sobre las sumas del capital mencionadas en el numeral primero de este pagaré, reconoceremos intereses de mora a la tasa máxima legalmente autorizadas.
4. Autorizamos a **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA** o a quien represente sus derechos, para llenar los espacios en blanco contenidos en este pagaré; así mismo, autorizamos a **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA** para que a cualquier título endose el presente pagaré o ceda la obligación contenida en él a cualquier tercero sin necesidad de su notificación.
5. Renunciamos a la presentación para el pago, al protesto.
6. **IMPUESTO DE TIMBRE:** El impuesto de timbre generado por este documento estará a cargo de los deudores.
7. Actuando libre y voluntariamente, autorizamos de manera expresa e irrevocable a **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA** o quien represente sus derechos, a consultar, suministrar, reportar y divulgar toda la información en bases o centrales de información según (Ley 1266 de 2008).
8. **CLÁUSULA ACELERATORIA:** reconozco el derecho que asiste **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA** de dar por extinguido e insubsistente los plazos faltantes de las obligaciones a su favor y a mi cargo, y por tanto, exigir de inmediato, ejecutivamente o por cualquier medio legal y sin requerimiento de ninguna especie, el pago total de dichas obligaciones, sus intereses y demás gastos **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA** haya pagado por mi cuenta y los gastos ocasionados por la cobranza judicial o extrajudicial si diere(amos) lugar, en el evento de que incurra en mora en el pago del capital o sus cuotas mensuales, tal como se ha estipulado aquí, así sea de una sola cuota, a ser demandados judicialmente en virtud de cualquier acción o nos embarguen bienes por personas naturales o jurídicas distintas de **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA**.

“Las partes conocemos y consentimos sobre la validez de nuestras firmas en forma personal o electrónicas, y sobre todo el contenido del documento que suscribimos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 527 de 1999, la cual DEFINE Y REGLAMENTA EL ACCESO Y USO DE LOS MENSAJES DE DATOS, DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y DE LAS FIRMAS DIGITALES”

Nombres y apellidos del estudiante _____

No. de Identificación _____

Grado _____

Para constancia se firma en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

DEUDOR PRINCIPAL

Nombres y Apellidos _____

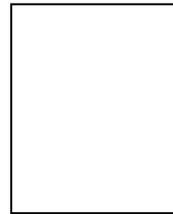
C.C No. _____ de _____

Dirección _____

Teléfono _____ celular _____

E-mail _____

FIRMA _____



Huella índice derecho

DEUDOR SOLIDARIO

Nombres y Apellidos _____

C.C No. _____ de _____

Dirección _____

Teléfono _____ celular _____

E-mail _____

FIRMA _____



Huella índice derecho



CARTA DE INSTRUCCIONES PAGARÉ

Respetados señores:

Nosotros, _____ Y
_____ mayores de edad, identificados como aparece junto a nuestra
firma, con domicilio en _____, en adelante LOS DEUDORES, por medio del presente
documento autorizamos al **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA**, o a quien represente sus
derechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 622 del Código de Comercio, autorizo(amos) expresa
e irrevocablemente y permanente para diligenciar sin previo aviso los espacios en blanco contenidos en el
presente pagaré que hemos otorgado a su orden, cuando exista incumplimientos de cualquier obligación a
nuestro cargo o se presente cualquier evento que permita al **COLEGIO DE LA PRESENTACION
PIEDRECUESTA** acelerar las obligaciones conforme al **CONTRATO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA** celebrado
con la Institución y de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. El lugar de pago será la ciudad donde se diligencie el pagaré, el lugar y fecha de emisión del pagaré; serán el lugar y el día en que sea llenado por **EL COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA**, y la fecha de vencimiento será el día siguiente al de la fecha de emisión.
2. El monto por concepto de capital será igual al valor de capital de todas las obligaciones exigibles a favor de **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA**, de las que los otorgantes sea deudores individuales, conjuntos o solidarios, o de las que sean garantes o avalistas o de las que por cualquier motivo resulten a su cargo, más los valores que se relacionen con las anteriores obligaciones por concepto de honorarios de abogados, gastos administrativos y de cobranzas, así como cualquier otra suma que se deba por concepto distinto de intereses, salvo aquellos intereses que sea permitido capitalizar.
3. El monto por intereses causados y no pagados será el que corresponda por este concepto, tanto de intereses de plazo como de intereses de mora.
4. En caso de incumplimiento, retardo o existencia de cualquier causal de aceleración contemplada en el **COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA**, frente a cualquiera de las obligaciones a cargo de los **OTORGANTES, COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA**, queda autorizado para acelerar el vencimiento y exigir anticipadamente el valor de las demás obligaciones de las que **LOS OTORGANTES** sean deudores, garantes o avalistas, individual, conjunta o solidariamente, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial para constituir en mora, así como para incorporarlas en el pagaré.
5. Así mismo, **LOS OTORGANTES** autorizan expresamente a diligenciar los espacios en blanco correspondientes a su nombre y domicilio.
6. Autorizamos expresamente y desde ahora cualquier endoso, traspaso o cesión que de este documento hiciera **LA ACREEDORA** a cualquier persona natural o jurídica y renunciamos igualmente a la constitución en mora y al derecho de solicitar la división de los bienes embargados para efectos de su remate.
7. Autorizamos previa, informada y expresamente a **EL COLEGIO DE LA PRESENTACION PIEDECUESTA**, para que recolecte y de tratamiento a los datos personales de nombre, número de identidad, teléfono y dirección que entregamos mediante pagaré y carta de instrucciones, con la finalidad de gestionar el cobro pre jurídico y jurídico de la obligación contenida en el título valor, mediante llamadas telefónicas y procedimientos escritos. Hemos sido informados sobre las políticas de protección de datos personales de la organización, las cuales se encuentran accesibles al público en la página web del Colegio <https://colprespiedecuesta.edu.co/>

EL OTORGANTE declara que ha recibido copia de esta carta de instrucciones, así como del pagaré y del Contrato de Cooperación Educativa, y que acepta el contenido total de los mismos.

“Las partes conocemos y consentimos sobre la validez de nuestras firmas electrónicas cuando sea necesario, y sobre todo el contenido del documento que suscribimos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 527 de 1999,

- *Diligenciar, firmar y huella:*

Para constancia se firma en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

DEUDOR PRINCIPAL

Nombres y Apellidos _____

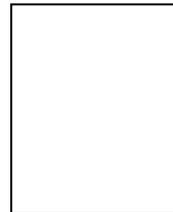
C.C No. _____ de _____

Dirección _____

Teléfono _____ celular _____

E-mail _____

FIRMA _____



Huella índice derecho

DEUDOR SOLIDARIO

Nombres y Apellidos _____

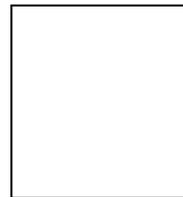
C.C No. _____ de _____

Dirección _____

Teléfono _____ celular _____

E-mail _____

FIRMA _____



Huella índice derecho

NOTA:

- El pagaré y carta de instrucción debe venir firmada con su respectiva huella de índice derecho por el deudor principal y deudor solidario. Se diligencia con tinta negra y letra legible.
- Al diligenciar el pagaré se deja en blanco la fecha de vencimiento y el valor.

Para efectos legales certifico que la información suministrada es totalmente cierta y veraz y, por lo tanto, puede ser verificada en cualquier momento.

FORMATO –DILIGENCIA EL DEUDOR PRINCIPAL

DILIGENCIAR Y ADJUNTAR CON LOS DEMAS DOCUMENTOS POR EL ACUDIENTE QUE ADJUNTA LA CARTA LABORAL

ACUDIENTE PARA FACTURAR Y REPORTAR LA FACTURA ELECTRÓNICA A LA DIAN AÑO 2024

Fecha: _____

Yo, _____ acudiente principal del (la) estudiante _____ con el código Institucional P _____, Quien ingresa en el año 2024 para el grado _____, y quien me identificado como aparece al pie de la firma,

Certifico que para fines tributarios la persona que hace los pagos y debe ser reportada a la DIAN es:

Nombres y Apellidos Completos _____ con

C.C. N°. _____, expedida en, _____ Dirección

_____ Barrio _____.

Ciudad _____ No. de contacto _____.

Correos para envió de facturación electrónica mensual:

Correo Institucional: P _____ @colprespiedecuesta,edu.co

Correo acudiente financiero; _____

Así mismo me comprometo a revisar y corregir los datos que he suministrado al Colegio, durante el año. Manifiesto que esta información aplica para el reporte correspondiente del año 2024.

El colegio no se hace responsable de hacer cambios contrarios registrados en esta Autorización.

Para constancia firmo en _____ a los ____ días del mes de _____ del año 20 ____.

Firma: _____

C.C. N°

Nota: Si en el transcurso del año cambia de correo debe solicitar este mismo formato, diligenciarlo y radicarlo en la secretaria general del colegio para que se le actualice sus datos tanto en el área financiera como en la de admisión y matrícula.